

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****580** *ÓSCAR MONTES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Elsa Mendez Diaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la Ejecución número 216/09 y acumuladas, seguida en Autos número 391/09 a instancias de Jose Antonio Novoa González, contra "Óscar Montes, Sociedad Limitada", se dictó Decreto de fecha 30.12.10, por el que se declara a la ejecutada, "Óscar Montes, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia por un principal 10.292,69 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ourense, 30 de diciembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100095433-1